



Compañía Unificada del Aceite de España, S.A.

UNION DE EMPRESAS RESERVA • UNIÓN RESERVA AMFARADOS POR LA DETERMINACIÓN DE ORIGEN "P.O.D.G."

Fecha/Date: 7.2.2002

Nos es grato comunicarles que en la reunión celebrada por el Consejo de Administración de esta Sociedad, el día 27 de Enero de 2.002, se tomaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

CESE DE VICEPRESIDENTE.-

Por motivos personales propuso su cese como Vicepresidente del Consejo de Administración D. Víctor de Urrutia y Vallejo, ... , manteniéndose sin embargo como Consejero de la Sociedad, así como se le mantienen los poderes que se le otorgaron con fecha 18 de Febrero de 2.002. El Consejo por unanimidad, acepta el cese y le agradece los servicios prestados.

NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.-

NOMBRAR como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Sociedad al Consejero DON VÍCTOR JEAN DE URRUTIA YARRA,

El designado, presente en el acto, acepta el nombramiento, manifestando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna, especialmente en ninguna de aquellas a las que se refiere la Ley 12/95 de 11 de Mayo.

Lo que comunicamos a Vds. a los efectos oportunos.

Fdo.:  Víctor de Urrutia y Vallejo Chalbaud.
Presidente.